

LA PUBLICIDAD

EDICION
TARDE

La envidia es el impuesto que debe pagar toda distinción.

EMERSON

Año III. (Tercera época).

BARCELONA, miércoles, 5 julio de 1922

NUMERO 129

CRÓNICA

El debate sobre Marruecos

El discurso del señor Cambó sobre el problema de Marruecos, ha provocado la intervención en el debate de unas cuantas de esas figuras parlamentarias que la Prensa llama grandes figuras políticas. El señor Maura, el señor La Cierva, el señor conde de Romanones y el jefe del Gobierno han dado su opinión sobre el momento actual de la campaña marroquí.

El radicalismo manifestado por el señor Cambó en lo que concierne a la cuestión de Marruecos ha tenido por lo menos el mérito de hacer hablar con un poco de claridad a esas otras figuras más o menos grandes que han hablado después. El balance de tales intervenciones puede resumirse así: no se terminará la acción militar por ahora, pero se intentará iniciar la acción del protectorado civil.

La opinión del señor Cambó, que prácticamente pide la cesación de la campaña y la renuncia al dominio de la zona de protectorado, no es compartida ni por el señor Maura, ni por el señor La Cierva, ni por el señor conde de Romanones, ni por el señor Sánchez Guerra. Expresada de una manera más categórica y rotunda, ésta es la misma opinión de las izquierdas, con la paradójica excepción del señor Lerroux.

Según el señor Maura, los verdaderos culpables de que no se implante la acción del protectorado civil son los cabileños. Estos no se dejan penetrar pacíficamente, y su resistencia obliga a acudir a los recursos bélicos. Por otra parte, el ex presidente del Consejo de ministros no ve motivo para el desistimiento de la acción española en el Norte de África. A su entender, no hay que modificar la dirección emprendida, sino tan sólo enmendar sus errores.

El señor conde de Romanones tampoco se ha sentido radical ante el problema africano. Para él, el abandono de Marruecos es un pensamiento absurdo. Tampoco le parece admisible el cuasi abandono propuesto por el señor Cambó. Más categórico en este punto el señor La Cierva quien opina que no hay que hablar del protectorado civil mientras los moros estén con las armas en la mano.

Coincidieron los señores Maura, La Cierva y conde de Romanones en dejar al Gobierno la apreciación del momento en que ha de iniciarse el protectorado civil. Esto viene a ser una especie de voto de confianza otorgado al Gabinete. El presidente del Consejo de ministros, rechazando la teoría extremosa del señor La Cierva, afirmó que la subsistencia de un núcleo rebelde en la cabila de Beni-Urriaguel no es obstáculo para que en el conjunto de la zona se desarrolle la acción del protectorado.

Resumen general: que todo va a continuar de la misma manera. Las soluciones que cabría dar al problema son juzgadas inadmisibles. Por lo visto, lo único admisible para los políticos madrileños es la perpetuación del actual estado de cosas, con el mantenimiento de un ejército de ciento sesenta mil hombres en África y con un gasto diario de seis millones de pesetas.—R.

Concurso de Anuncios

La Asociación Catalana de la Prensa, con objeto de fomentar el anuncio industrial, artístico y de agencias anunciadoras que lo deseen, será sólo para anuncios vivientes, con exclusión de toda clase de vehículos. Los concursantes deberán contribuir al fin benéfico de la fiesta con un donativo de cien pesetas para cada anuncio individual y de cien cincuenta para los de más de una persona, sin que en ningún caso los grupos anunciadores puedan exceder de tres individuos.

Este concurso, en el cual podrán tomar parte todos los industriales, empresas de espectáculos y agencias anunciadoras que lo deseen, será sólo para anuncios vivientes, con exclusión de toda clase de vehículos. Los concursantes deberán contribuir al fin benéfico de la fiesta con un donativo de cien pesetas para cada anuncio individual y de cien cincuenta para los de más de una persona, sin que en ningún caso los grupos anunciadores puedan exceder de tres individuos.

La Asociación Catalana de la Prensa concederá tres premios consistentes en diplomas y varias menciones honoríficas a los anuncios que más se distinguen por su mérito artístico a juicio del jurado.

Los donativos que dan derecho a tomar parte en el concurso podrán hacerse efectivos en el domicilio de la Asociación, Pasaje del Crédito, 2, principal, de cinco a siete de la tarde, o en la agencia anunciadora Omnia, Rambla de las Flores, 17, concesionaria de los anuncios del Turó Park.

La crisis del Teatro Catalán

III

Uno de los fenómenos más curiosos del teatro catalán, actualmente en crisis, es el caso insólito y sorprendente de que habiendo en nuestra muy amada Cataluña dos clases de literatos, unos dedicados a poner en sus obras aquella esencia vital que sale de la sensibilidad y va a la sensibilidad, y comunica a la obra de arte lo que podríamos llamar el juego de la vida humana, que es el fundamento de toda emoción estética verdadera, como puede demostrarse científicamente, según hemos prometido varias veces y algún día cumpliremos, y otros que llevados por un sentimiento que no deja de ser elevado y respetable, buscan en la obra de arte condiciones que no son las esenciales, pero que no dejan de ser estéticas, sucedo que sólo se dedican al teatro estos últimos, alejándose sistemáticamente de él los primeros, salvando siempre las honrosas excepciones que no citaremos concretamente con nombres y apellidos, para no molestar a los excluidos que sufran castigos, a pesar de que no es nuestro ánimo molestar a nadie y mucho menos en esta ocasión, pues se puede ser un hombre de mérito sin poder en sus obras esta substancia prodigiosa que tienen la propiedad maravillosa de engendrar en nuestros sistemas sensibles la emoción viva del arte, como yo hemos dicho algunas veces hablando de nuestros pintores, cuando hemos hecho elogios y alabanzas de los que, sin poseer este don admirable, poseen condiciones dignas de ser tenidas en cuenta y admiradas por la crítica imparcial como lo es y lo será siempre la nuestra.

Nuestros literatos, gloria y prez de nuestra pequeña y adorada patria, que por una feliz casualidad o por una ley no menos feliz, tienen la condición de escribir buscando y a veces rebuscando esta esencia divina de que hablabamos, procurando que esté en todas y cada una de las palabras, o en las rotaciones que las engarzan, que tiene las imágenes y se derrame de los conceptos, no ponen nunca la pluma en el papel dramático y refugiados en la lírica, cantan y se refocilan lejos del público que aplaude. Unos en prosa, otros en verso, nos dicen lo que sienten y nos encantan cantando. En cambio, si de la lira pasamos al drama, que es una lira que no tiene más cuerdas que los actores, encontraremos a los literatos catalanes desprovistos de sensibilidad y cargados de sentimiento y, sobre todo, de sentimentalismo, escribiendo, día y noche, como si en el teatro se hubiesen dado cita todos aquellos que descono-

ciendo la esencia del fenómeno estético, cantan por las ramas como los pájaros, sin llegar a la savia del árbol.

Es este un fenómeno que la crítica de nuestro país todavía no había constatado y que nosotros, en virtud de la misión que se nos ha confiado, debíamos poner de manifiesto, por la particularidad del caso. No sabemos a qué atribuir esta delimitación de campos, pues a pesar de las gloriosas excepciones citadas, el desfase es tan claro y evidente, que no puede dejar de preocupar al crítico, que quiere conocer las causas de los productos artísticos.

En pintura, que es el arte típico de nuestra tierra, el fenómeno existe igualmente y con las mismas proporciones; pero los de una tendencia y los de otra, cultivan el mismo género y se lanzan a los mismos asuntos, de tal manera, que sólo se distinguen por la base fundamental de la emoción que les guía, mientras que en literatura, la lírica y el drama sirven para establecer la línea de separación.

Sea una casualidad de las muchas que pasan en la vida, sea el resultado de una ley que no tenemos el gusto de conocer, hemos cumplido haciendo la observación del hecho que nos ocupa, sin que de nuestras palabras y de nuestra clasificación, se desprenda que todos los poetas líricos de Cataluña tengan el don de que hemos hecho mención.

FRANCISCO PUJOLS.

Experimento psíquico

Un curioso experimento psíquico ha tenido efecto, recientemente, en Jerusalén, bajo los auspicios del "Palestine Daily Mail". El doctor Hanosen, que se dedica a la lectura del pensamiento, se comprometió, por un premio de cien libras esterlinas, a encontrar en veinticinco minutos una aguja escondida en Jerusalén. Una comisión, compuesta de periodistas, de funcionarios, de policía y de un especialista de enfermedades nerviosas asumió la dirección del experimento. En tanto que el doctor Hanosen permanecía encerrado en un local, con guardias de vista, la comisión recorría en automóvil las calles de Jerusalén con la famosa aguja cambiando varias veces de coche y de chófer. Finalmente, después de un largo y tortuoso rodeo, al manicomio de la ciudad, en donde la aguja era escondida detrás de un retrato de sir Herbert Samuel, alto comisario británico en Palestina. Escondida la aguja, la comisión se dirigió a buscar al doctor Hanosen saliendo de nuevo con él en automóvil. El doctor guiaba: recorrió varias calles y pasó repentinamente en casa de un "Medium", agregado a la comisión, y después dirigió: sin titubear, a pie, al manicomio, en donde encontró la aguja detrás del retrato. Una gran muchedumbre hallábase reunida ante las oficinas del "Palestine Daily Mail", que prorumpió en aplausos al ser conocido el resultado. El premio fue adjudicado al doctor Hanosen.

P A L L -- M A L L

LA MUJER EN EL JAPON

El japonés no conoce la sociedad en el sentido europeo. La mujer no es para él la compañera inteligente que toma parte en su vida, con quien discute sobre los intereses intelectuales, ni siquiera los materiales, de existencia. Para los primeros no tienen interés; para los segundos, les falta educación. El hombre, por su parte, tampoco anhela ver a la mujer a mayor nivel intelectual; la interpretación europea, que proclama a la esposa compañera del hombre, la considera el japonés como una debilidad ridícula.

En público rarísimas veces se presenta en compañía de su mujer, y si se ve obligado a ello, le toca a la mujer seguirle modestamente en vez de caminar al lado suyo.

La japonesa, en cambio, es dueña absoluta en la casa. Allí, en su aislamiento, vive únicamente para la familia. Se ve rodeada en un enjambre de criadas, con las que vive en relaciones casi patriarcales.

Cuida de su persona con esmero; el aseo, el baño es su delicia; su peinado constituye una obra de arte.

Mediante el empleo de aceites logra acentuar la expresión de candorosa placidez del rostro, que es la característica de la mujer japonesa y que concuerda al mismo tiempo con su natural suave, sencillo, juguetón.

Envuelta en el pintoresco kimono, con la dulce gracia de sus movimientos y actitudes y su inalterable serenidad es la única figura de mujer que encaja en el marco de la casa japonesa, que lleva el sello de un gusto originalísimo y de innegable distinción.

de la familia, son sagrados, y el deber del hijo es sacrificarlo todo para ellos, el mismo temor si las circunstancias lo exigen. Y con aquel supremo desprecio de la individualidad, sobre todo de la femenina, el japonés se cree con derecho, en caso de necesidad, de vender a la hija como si fuera una alhaja.

CON POLVORA SOLA

Correspondencia particular

Como tal vez supongan los que me lean tengo muy numerosa correspondencia, pues no pasa ni un día en que el correo no me traiga, de cartas, dos o tres cientos. Las hay de varias clases, buenas y malas; algunos me censuran; otros me alaban; otros me dicen: "Duro y a la cabeza; mézase con fulano, que es buena pieza". También tengo a mi cargo varias conquistas; (hay están las mujeres locas perdidas). ¡Estamos tan esnosos y ellas son tantas, que ante un novio presuntuoso... ¡golpe de cartal! Lo mismo les sucede, según rumores, a Cambó y a "Magritas" "Fatty" y Chicole. Y es que el ser populares tiene sus quimeras, como lo tiene todo sobre la tierra. En fin, que estoy, lectores, que en mí no quipo, y hasta temo volverme mucho "más hueco". Con lo cual, dicho sea en honor mío, será menos "pesado" que hasta ahora he sido.

La carrera del periodista

Ha leído en un periódico que, en una República americana, cuyo nombre no recuerdo, se ha organizado de un modo metódico y oficial la profesión de periodista. Ya existe en dicha República una Universidad para periodistas con su preparatorio, sus exámenes, sus ejercicios prácticos y sus libros de texto. Los alumnos no podrán ingresar en esta Facultad sin poseer, previamente, el título de bachiller; la carrera durará seis años, con lo que dicho se está que en esa República ya no existirán chicos de la Prensa, y además nadie podrá ejercer la profesión de periodista sin poseer, previamente, el título.

El tema se presta a no pocos comentarios, porque las únicas profesiones que aun quedaban libres, en el mundo, de la rígida férula del maestro, eran la de periodista y la de cómico. Ya en tiempos de Larra se prestaba el asunto a la sátira, y lo curioso sería averiguar si de aquellos tiempos a éstos hemos avanzado algo; si los periodistas ahora tienen una mayor preparación que entonces; pero quizá sería más curioso averiguar si la preparación se adquiere en las Universidades.

Yo pienso que el día que el periodista sea como el médico o el abogado, la profesión habrá muerto. Es demasiado exigir al periodista que sepa geografía, historia, gramática y latín. Las cosas que debe saber el periodista, no las enseñan en ninguna Universidad, porque el periodista debe de ser curioso; y la curiosidad debe de ser casado; y en la Universidad se apagan las curiosidades; el periodista debe de ser ambicioso, y las ambiciones universitarias suelen terminar en torno al presupuesto del Estado; y, finalmente, el periodista, en sus comienzos, debe de ser pobre porque la pobreza es la gran avivadora del ingenio, y la Universidad exige dinero para invertir en libros de texto y matriculas.

El día que surjan en el mundo los primeros doctores de periodismo, los periódicos dejarán de publicarse. Un doctor suele ser un ente que ha perdido el entusiasmo, la fe, la vocación y el afán de la gloria, y de todas estas cosas necesita el periodista para acudir a los centros de información, entrometerse en el teléfono, sufrir sofones y desaires, y acostarse todos los días a las cuatro de la madrugada. Estas cosas, al principio, no pueden hacerse, sino por una vocación irresistible y por un desapego absoluto de la vida, y, al fin, por la fuerza de las circunstancias, que nos obligan a no rectificar el camino emprendido en la juventud.

Además los periodistas de ahora van aprendiendo, ellos solos, sin Universidad, algunas cosas. El clásico periodista ridiculizado por Larra va desapareciendo. Ya andan por el mundo periodistas que hasta saben escribir, y esto tampoco se aprende en las Universidades.

FRANCISCO DE COSSIO

NOTA DEL DIA

El problema de alimentación

Uno de los problemas que mayormente preocupa a las naciones europeas es el de la alimentación.

La gran guerra ha producido una notable alteración en todos los órdenes de la vida social, ha desmilitarizado las leyes reguladoras de la oferta y de la demanda, provocando serios conflictos sociales y hondas crisis económicas, encareciéndose, como consecuencia, la vida de un modo alarmante.

Podría afirmarse, sin incurrir en exageración, que todas las cuestiones que nos afectan, hoy en día, tienen su origen en la crisis económica surgida, principalmente, por falta de producción, escasez del trabajo y subiendo el precio de todos los artículos, muy especialmente de los alimenticios, que son imprescindibles para la vida.

Los frutos de la enorme carestía que ahora padecemos, en su día se dejarán ver. La falta de alimentación que forzadamente sufren las clases humildes de la sociedad y la clase media, más agobiada todavía que aquella, ha de ser causa del raquitismo y la desamparación de la raza, mal colectivo, que ha de afectar muchísimo en la vida futura de España. Y es mal Gobierno el que no se preocupa de tan magno problema, que es de vida o muerte para la nación.

El conglomerado que ofrece la vida política de un pueblo, las diversas facetas y matices de sus componentes, llenas de pasiones, envidias y concupiscencias, empujadas al natural y lógico desarrollo de los acontecimientos y mistificados, adulterados en su esencia, no se encascan favorablemente, provocando trastornos a los que hay que salir al paso de momento, para contrarrestarlos, sin mirar hacia el porvenir, como aconseja la lógica y el sentido común, previos de toda desorganización.

Y así, con paños calientes, vamos tirando año tras año, viviendo al día, abordando el momento nada más, sin prever las graves consecuencias que para el país puede acarrear nuestra lamentable improvisación.

De todas las naciones europeas, España va a la zaga en todo lo que afecta al orden social. Mientras Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, se preocupan muy seriamente de la alimentación de sus pueblos, con severas medidas preventivas, nosotros aguardamos pacientemente, casi resignados, a que nuestros problemas se resuelvan por sí solos, porque todas las cosas, forzadamente, han de tener un final.

Esas naciones extranjeras, citadas, han hecho frente al problema de la alimentación, porqu nutriendo a las masas aseguran la fortaleza de sus razas y la tranquilidad del país. Esas naciones extranjeras lo primero que han procurado es el perfecto abastecimiento de carnes, base de una sana y normal alimentación, y como su riqueza pecuaria no es grande, se han hecho tributarias de la Argentina, de donde importan cuanto necesitan para el consumo.

La ganadería en España es pobre, está poco explotada por falta de medios; y aún así se ha exportado cuanto ganado se ha podido, clandestinamente, con evidente perjuicio para el país, carencia de carne para su necesario consumo.

Nuestra ciudad es la provincia de España que más ha sido afectada por el problema de las carnes. Hace años que está planteado y no se ve solución por parte alguna.

Se hizo el ensayo de las carnes congeladas de la Argentina y alrededor de ello se formó un ambiente de hostilidad, que le perjudicó notablemente, a pesar del informe favorable favorable, de que las carnes reunían condiciones excepcionales de bondad y ricas en materias nutritivas.

No hace muchos días asistí a la notable conferencia que el cónsul general de la República Argentina, don Alberto I. Gache, dió en el Fomento del Trabajo Nacional, y pude convencerme, por la riqueza de datos estadísticos que aportó, de lo útil y necesario que hubiera sido para España atender a la importación de carnes de la Argentina.

Y jamás podré olvidar las últimas palabras de tan ilustre orador, amante en grado sumo de España:

"Las miradas de todas las naciones que sufren hambre están fijas en estos momentos en la Argentina, cuya enorme producción pueda satisfacer las exigencias de las naciones que en tales condiciones se hallan."

Y refiriéndose a España, dijo: "Ahora sólo falta la presencia de la Madre Patria, en la mesa a que la invita con tanta generosidad su hijo."

Mientras no abordemos con energía los problemas que afectan a la alimentación, habremos de lamentar sus graves consecuencias.

Hemos de mirar hacia adelante; que dar rezagados es decretar nuestra muerte, y España necesita vivir y florecer con la grandeza de su gloriosa historia, asegurando el porvenir de su raza.

MANUEL DE CALA

EL RIEGO CON AGUA DEL MAR

En distritos portos de Europa se practica la costumbre de regar las calles con agua de mar, y los resultados son excelentes.

El agua salada rellena el barro entre los intersticios de las piedras, de modo que, cuando se seca, no forma polvo ni logra arrancarlo el viento, a no ser que sea excesivamente fuerte.

TEATROS

El asesinato de Carlos Elder Hans

VICTORIA. Estreno de "¡Mala madre!"

En el teatro Victoria se estrenó anoche la comedia realista, en tres actos "¡Mala madre!", original de Luis Antón del Olmet. La citada obra obtuvo un franco éxito.

Luis Antón del Olmet estrenó su obra ante un público que conoce a fondo el género, a que pertenece "¡Mala madre!". El teatro realista no es una novedad para el público del Paralelo. Allí se han representado centenares de veces comedias en que se ponia de manifiesto el vicio, las lacras de la sociedad, el cáncer de la prostitución que destruye la juventud. A pesar de todos estos inconvenientes, Antón del Olmet obtuvo un éxito ruidoso, un éxito además merecido.

La tesis de la obra consiste en dar al público la sensación de que la madre que quiere perder a su hijo es un peligro para la vida de relación. Esta tesis no puede ser más humana, ni más racional. Hay en ella un fondo de moralidad y de amor al bien que los espectadores aplaudieron con entusiasmo.

Antón del Olmet ha vestido este fondo de la obra con los ropajes que le ha ofrecido la vida; si la vida le ha tendido en sus manos unas ropas miserables y tristes, no hemos de culpar al autor, sino a la vida misma, que con tanta ruindad se nos presenta. Luis Antón del Olmet expone en su obra el vicio para anatemizarlo, para que el público se percate del fondo inmoral que hay en muchos órdenes de la vida y lo excrete. Este rasgo de Antón del Olmet, esta lealtad del autor al situar su comedia en un ambiente ingrató, forzado por la realidad, es digno de elogio. Todo cuanto sucede en "¡Mala madre!" entra de lleno en la verdad, y sus tipos no han sido falsificados.

De los tres actos de que consta la obra, llegan más al público el primero y el tercero. Aunque el mejor, a nuestro modo de entender, es el último. El segundo, quizás porque presenta a la madre, tipo antipático al espectador, es el que el público aprecia menos.

En la interpretación se distinguieron Joaquín Almaraz, que hizo admirablemente, con una gran naturalidad, el personaje central de la obra, María Herro, que caracterizó y matizó muy bien el tipo de la madre desahogada, obteniendo un éxito personal, y Tarsila Griado, artista a quien le aguardan grandes éxitos en la escena y que fue aplaudida en dos momentos del acto tercero. Poco Fuentet en toda la obra sostuvo su personaje, que encarnó con toda la maestría que le caracteriza. Paquito Fuentes, en su tipo escéptico, se hizo aplaudir. Vargas, que tan sólo tiene una escena en el acto tercero, supo una vez más demostrar que es un gran cómico. También se distinguieron Luis Fauste, Adela Fuentes, Pilar Romero y el señor Soler.

El telón se levantó cuatro o cinco veces al final de cada acto, aplaudiendo los espectadores con más insistencia el tercero y sobre todo dos parlamentos de este mismo acto.

Luis Antón del Olmet se presentó en escena al final de cada uno de los actos, y ante la insistencia de los espectadores, se vio obligado a dirigir unas frases de agradecimiento para acallar los aplausos.

Como decimos al principio "¡Mala madre!" consiguió un éxito rotundo, digno del prestigio de que goza Luis Antón del Olmet. "¡Mala madre!", a poco que la empresa sepa mover el éxito, proporcionará muy buenas entradas.

R. S.

GOYA.—"Don Juan de España"

El próximo lunes, día 10, comenzará una breve serie de representaciones en el teatro Goya, donde tan memorables campañas de arte ha realizado otros años, la compañía que dirige Gregorio Martínez Sierra y de la que es primera actriz Catalina Barcelá, la insigne.

El debut de la admirable compañía en el teatro Goya, se celebrará con el estreno ciertamente sensacional, de la tragedia en cinco actos de Gregorio Martínez Sierra "Don Juan de España". Marca esta obra el momento en que culmina el talento creador del dramaturgo y se ensambian en los episodios de la vida del héroe españolísimo, la poesía de la forma, la madurez de pensamiento y la elegancia suprema de una fastuosa y brillantísima "mise en scene".

El "Don Juan", que Martínez Sierra hace vivir en su bellísima producción con deber su vitalidad a la raíz misma en que otros altísimos poetas abrevan la inspiración del legendario aventurero, no es ni el de Tirso de Molina, ni el de Byron, ni el de Zorrilla, ni el de Mélière, ni el más reciente Caballero de la Rosa, de Batallé.

Esta interpretación de "Don Juan" inspira a ser personalísima, aunque ignora al más allá abrasen el corazón del personaje.

"Don Juan de España", que obtiene una interpretación acabadísima, está avalorado por ilustraciones musicales de Conrado del Campo. Los diseños del decorado y de los trajes, son originales de Fontanales, realizados respectivamente por Burmann y Anglo Ongard.

DE TOROS

LA DEL DOMINGO

La Empresa anuncia para el domingo en las Arenas, una novillada, que a fuer de imparcial he de decir que está bien combinada.

Forman el cartel seis toros de la acreditada y antigua ganadería de Albarrán y los novilleros Barajas, Merencio de Zaragoza y el popular Panades.

OTROS

MUNICIPIO

Repatrio para Beneficencia

La Alcaldía ha dispuesto la siguiente distribución de las 45,000 pesetas recibidas del Comité Beneficencia Social: Colonias escolares, 15,000 pesetas; Escuela del Mar, 12,000; Comisión municipal de Beneficencia, 7,500; Cantinas escolares del Ayuntamiento, 5,000; Hospital de infecciosos, 5,000; Caja para jubilaciones, orfandad y viudedad, de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados municipales, 2,500 pesetas.

Las odúas

El próximo sábado, día 8 del actual, termina el período voluntario para la adquisición de odúas personales correspondientes al actual ejercicio económico.

Concierto de la Banda municipal

La Banda municipal dará un concierto mañana, jueves, a las diez y cuarto de la noche en punto, en la Plaza del Rey, ejecutando el siguiente programa: Primera parte: I. La gruta de Fingal, Mendelssohn. II. Andante, tercera sinfonía, Saint-Saens. III. Triumphi de Euterpe, Vianetti. IV. Mignon, obra de Thomas.

Segunda parte: Patria, marcha, Morera. II. La damnation de Faust, Berlioz. III. Los maestros cantores, obra de Wagner.

No se ejecutará ninguna obra fuera de programa.

Delegación

La Alcaldía ha delegado su representación en el concejal señor Tusquets para la fiesta que organizada por la Real Asociación del Arbol de Noél se celebrará, mañana, jueves, por la noche, en los jardines del Turó Park.

Donativos para Colonias Escolares

Con destino al Patronato infantil de Colonias escolares se han recibido en la secretaría de la Comisión cantados de los señores siguientes: don José Barbey Prats, señor marqués de Balazú, M. R. P. doña María Planas y Escubó, don José Llimona, don Manuel Morales Pareja, don Luis Nicodan d'Olivet, don Ignacio Font, don Octavio Doménech y don Eudaldo Cervera.

Acerdos de la Comisión Central

La Comisión Central del Ayuntamiento ha acordado que se conceda la cantidad que figura en presupuesto para el hospital del Sagrado Corazón.

Por la ponencia mixta para el saneamiento del río Llobregat el oficio de la Alcaldía de Prat de Llobregat solicitando la cooperación del Ayuntamiento para la campaña anti-palúdica.

Interesar de la Comisión de Fomento se proceda, por razones de higiene, al derribo de unas barracas construidas recientemente en el término de la Sagrada, punto conocido por finca de "Ca'n Guixari".

Los puestos de venta en las escaleras

En la Tenencia de Alcaldía del distrito quinto se ha recibido del Instituto municipal de Higiene, con referencia a los puestos de venta ambulante dentro de las escaleras, la siguiente comunicación:

Que tales puestos es de imprescindible necesidad que desaparezcan, por constituir un peligro sanitario, aumentado por la suciedad y abandono que caracterizan la populosa barriada de Santa Mónica y Teatro, opinando que no deben existir tales puestos, que resultan, a más de un vergonzoso espectáculo, un peligro para la salud pública.

En méritos de ello, el teniente de alcalde del distrito señala un plazo de 10 días para que los propietarios de dichos inmuebles retiren los permisos concedidos a los ocupantes de las escaleras, requiriendo también a dichos ocupantes para que se retiren dentro el plazo señalado, de lo contrario está dispuesto a exigirles las responsabilidades que señalan las Ordenanzas municipales.

El empréstito de los 85 millones

Hoy, al mediodía, volvió a reunirse la ponencia que entiende en el asunto del empréstito para la Exposición de Industrias Eléctricas.

La reunión terminó a la una y media y se tomó el acuerdo de reunirse nuevamente esta tarde, a las siete, siendo la creencia general de que en esta reunión se tomará un acuerdo definitivo sobre el asunto de referencia.

GOBIERNO CIVIL

Las madres de soldados de cuota

Ayer noche se situó frente al Gobierno civil una grupo de docenas de mujeres, madres de soldados de cuota, que acudían en manifestación para solicitar del gobernador que dirigiese un telegrama al Gobierno solicitando que fuesen repatriados los soldados que se hallaban en las mismas condiciones que los de la península que habían sido ya licenciados.

Una comisión de nueve mujeres subió al Gobierno civil, para entrevistarse con el señor Martínez Anido. Como éste no se encontraba en aquel edificio, fueron recibidas por el digno secretario de aquel centro oficial, don Manuel Luengo y Prieto, que después de escucharlas, les prometió que daría cuenta de su visita al gobernador.

Las comisionadas se dieron por satisfechas con estas palabras del bondadoso don Manuel, comunicándolas a las manifestantes. Estas prorrumperon en aplausos, obligando con ellos a que el señor Luengo saliese al balcón que da al Paseo de la Aduana, para agradecer las manifestaciones de simpatía.

Telegrama de agradecimiento

El secretario del Gobierno civil don Manuel Luengo recibió el siguiente telegrama del alcalde de Manlleu:

"El alcalde y la comisión de festejos por la bendición de la bandera del sombrero le agradecen su asistencia al acto. Con su presencia y precioso ingenio contribuyó al mayor relieve de la fiesta. Manlleu recordará siempre con gusto su visita.—El alcalde, Prats. Por la comisión de festejos, Puget."

La cuestión de Manruecos

LA INICIATIVA MARYOEL

En el vapor "Vicente la Roda", que zarpó de nuestro puerto el día 30 de junio próximo pasado, fueron embarcados los siguientes bollos para soldados determinados de guarnición en Melilla: Números 8,434, 8,539, 8,540, 8,544, 8,546, 8,550, 8,552, 8,553, 8,557, 8,561, 8,564, 8,566, 8,567, 8,569, 8,571, 8,575, 8,578, 8,580, 8,592, 8,593, 8,594 al regimiento infantería Alcantara 58; números 8,536, 8,538, 8,551 al regimiento infantería Cerinola 42; número 8,541, al Centro Ingenieros Electrotécnicos; números 8,542, 8,547, 8,549 al regimiento infantería Vergara 57; números 8,543, 8,555 a la cuarta Comandancia Sanidad; número 8,545, al primer regimiento artillería montaña; números 8,554, 8,559 a la Comandancia general; números 8,558, 8,587, 8,598, 8,599 al regimiento infantería Asin 55; número 8,574, al cuarto regimiento zapadores minadores; número 8,572, a la primera bandera Tercio extranjero; números 8,576, 8,577 al Hospital Alfonso XIII; número 8,582 al grupo telegráfico campaña; números 8,589, 8,590 al regimiento infantería Africa 68; número 8,591, al regimiento infantería Príncipe 3.

En el vapor "Tambre", que zarpó el mismo día, fueron embarcados los siguientes para soldados determinados de guarnición en Larache: Números 8,468 al regimiento infantería marina; número 1,337 al regimiento infantería telegrafos; números 8,484, 8,558, 8,565, 8,579 al regimiento infantería Luchana 28; números 8,510, 8,530, 8,586 al primer regimiento artillería montaña; número 8,584, a remonta caballería; números 8,583, 8,585 al regimiento infantería América 14.

Se siguen recibiendo donativos en los sitios de costumbre y se pasa a recogerlos a domicilio, telefonando al número 1,696 G., calle Gomis, 36, "Villa Magda".

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

INDUSTRIALES MULTADOS

Por el gobernador civil, señor Martínez Anido, han sido impuestas las siguientes multas:

De 50 pesetas: a Pedro Fornés, San Beltrán, 7, por defraudar en el peso.

Por lecha sofisticada, de 100 pesetas, a Gelabert y Jordá, Valencia, 269; Domingo López, Provence, 183; José Juvé, Olmo, 17; Pedro Rovira, Girs, 12; Antonio Gran, Cadena, 36; Pedro Picas, Montserrat, 8; Roque Izquierdo, San Rafael, 26; José Marimón, Hospitalet, 26; Encarnación Guri, Premiá de Mar; Victor Tarrada, San Carlos, 26; Juan Roura, San Carlos, 41.

De 200 pesetas, por la misma causa a: Buenaventura Mayoral, Riera Alta, 63; José Gilabert, Ronda de San Antonio, 58; Pedro Sana, 26 de Enero, 32.

De 300 pesetas a: José Ramón, Valencia, 183; Domingo Amatrichs, Cendra, 10; Atillano Cisneros, Tallers, 60; Domingo Alfamán, Aragón, 38; José Mas, Neptuno, 25; Juan Punset, Universidad, 134.

De 400 pesetas a: Manuel Videt, Unión, 17, por vender también lecho en malas condiciones.

DE PROVINCIAS

Una visita — Incendio en un cortijo

SEVILLA.—Se ha continuado la visita de la causa contra José Dese y otros por tenencia de explosivos.

Han pasado ante el tribunal numerosos testigos y se ha practicado también la prueba pericial, suspendiéndose después la vista hasta mañana.

En Carmona, en un cortijo denominado Campos, se produjo un incendio que destruyó gran cantidad de gavillas de trigo propiedad de don Manuel López.

Las pérdidas son de consideración. Corresponsal.

El convenio con Francia disgusta a Málaga

MÁLAGA.—El convenio comercial con Francia recientemente creado por nuestro Gobierno ha sido mal recibido por los exportadores de vino malagueño, que lo estiman lesivo para sus intereses.

Con este motivo, el presidente de la Asociación de exportadores y el presidente del Sindicato de vinos, visitaron ayer al alcalde para darle gracias por los acuerdos adoptados en la última sesión por el Ayuntamiento relacionados con este asunto.

En la conferencia quedó convenida la representación que debe integrar la Comisión que en breve marchará a Madrid con objeto de pedir sean incluidos los vinos de Málaga en el convenio con Francia.—C.

Noticias de Palma

PALMA.—El periódico "La Última Hora", se asocia al homenaje que se trata de rendir a don Miguel Moya, habiéndose inscrito en la suscripción nacional abierta para erigir un monumento al ilustre periodista.

En la causa seguida contra Monserrate Amengual por asesinato de Bartolomé Perdas, quien difamó a una hermana del malador, hermosa joven de Alcudia, el jurado ha emitido veredicto de inculpadidad por entender que obró en defensa del honor de su hermana.

A las cuatro treinta aterrizó el hidroavión "Barcelona", pilotado por Orté. Ha traído bastante correspondencia.

La fiesta del abanico, organizada por la Junta de damas a beneficio de la lucha contra la tuberculosis, ha producido 5,000 pesetas.

Ha sido nombrado segundo comandante de Marina, de Vigo, el comandante de corbeta don Antonio Ferragut, ex director de La Isla Marítima. El viernes próximo marchará a tomar posesión de su nuevo cargo.—Pina Forteza.

Los casos destruidos por un incendio

OYEDO.—En la parroquia de Somiedo se declaró un incendio casual en una casa.

El fuego se propagó a otras. Todas quedaron destruidas.—G.

REGIONAL

MANRESA.—Simultáneamente se celebraron ayer en Navarrelles solemnes fiestas con motivo de ser bendecido el nuevo y monumental puente que sobre el Llobregat han mandado construir los señores sucesores de Isidro Puig y la solemne entronización de Navarrelles al Sagrado Corazón de Jesús. La villa, animadísima y engalanada, ofreció durante todo el día pintoresco aspecto.

Asistieron a las solemnes fiestas, que fueron espléndidas, el ilmo. señor obispo de la Diócesis, conde de Caralt, don José Monegal, don José Creixell, diputado a Cortes por este distrito; el arcipreste de Manresa doctor Alebern, los diputados provinciales señores Borrás y Minoves, el alcalde de Manresa, el juez del partido señor Segrelles, el teniente coronel del batallón de Reus señor Paquí, los alcaides y economo de Sant Fruituós, Gubianas, Viladecaballs y otras distinguidas personalidades.

Después de la bendición del nuevo puente, en cuya ceremonia actuaron de padrinos don José Monegal y Nogués y doña Montserrat de Caralt y Puig, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en los jardines de la fábrica de San Benet de Bages, pronunciado elocuentes brindis el señor obispo, el señor Creixell y el conde de Caralt.

Después de una visita al histórico Monasterio de Sant Benet de Bages, que con un entusiasmo y pericia dignos de todo elogio viene restaurando el eximio pintor señor Casas, asistieron los invitados a la solemne entronización, que finalizó con una procesión lucida y solemne.

Con una concurrencia numerosa se celebraron ayer tarde en esta ciudad las anunciadas carreras o prueba ciclista.

Disputáronse la copa Montgat varios corredores. Vencedor, Guirart. Para el próximo domingo se anuncia la prueba decisiva.—C.

VILLAFRANCA DEL PANADES.—Marchan a Africa, para incorporarse a los escuadrones expedicionarios de Treviño, el capitán don Luis Fajardo, el teniente don Isidro Montenegro y los alféreces don Manuel Gallego y don José Torres Pardo.

Con numerosísima concurrencia ha tenido efecto en la academia de música que dirige doña Francisca Prats de Calvet la tradicional velada de fin de curso.

Ejecutáronse con verdadero primor obras de Bachs, Heller, Morales, Lange, Mozart, Graell, Grog, Schuman y Albeniz.

Figuraron las familias de Bardal, Bafols, Sorg, Cunillera, Llorens, Ordina, Perales, Valls, Rovira, Berger, Campillo, Castells, Petrus, Batlle, Bosch, Villacabros, Quer, Ferrat, Galest, Gili, Brugal, Gellí, Grases, Montserrat, Castells, Mestre, Hic Mir, Salar y otras muchas.

La distinguida profesora doña Francisca Prats y cuantos tomaron parte en el acto, fueron muy felicitados.

Ha tenido efecto el enlace matrimonial del distinguido joven don Juan Romero Herrero, hijo del prestigioso teniente coronel de caballería don Juan Romero, con la hermosa y simpática villafrañesa doña Elvira Mañá.

Los novios esposos han salido para Valencia.

Reina extraordinario entusiasmo por el concurso público de tiro de pichón que la "Asociación de Cazadores del Panades", anuncia para el domingo próximo.—El corresponsal.

OLOT.—El domingo realizaron el "Orfeón Popular Olotí" y la Banda municipal la anunciada excursión al santuario de Nuestra Señora de la Salud, a la que se agregaron buen número de particulares.

A las tres de la madrugada salieron de esta en tren especial hasta San Feliu de Pallarós.

El día levantóse poco bonancible, finísima lluvia al llegar a dicha población. Aguardamos que en la parroquia de la misma el director del "Orfeón", reverendo monseñor Félix Farró, hubiese celebrado la santa misa, saliendo luego para comenzar la ascensión a la montaña. Por atajos y malos caminos de herradura llegamos a más de la mitad del monte y en fresca y deliciosa fuente amorzamos y descansamos un rato.

Después de algún tanto el firmamento, luciendo el sol entre celajes.

Antes de las siete habíamos alcanzado la cima. Nos hallábamos a unos mil metros sobre el nivel del mar.

Los excursionistas fraccionáronse en grupos. Unos recorrieron aquellos contornos, otros se llegan al Far, otros a Puig, algunos hasta Rupit, pueblo todo el construido sobre peñascales. Los más organizan partidos de fútbol y los menos buscan el descanso.

A las diez se habían congregado en el santuario unas 300 personas, que asistieron al santo sacrificio de la misa, durante la cual el "Orfeón Olotí" cantó escogidos motetes.

Después hubo sardanas, que jóvenes y viejos reputaron.

Pasamos por alto el mont de la cometa y nos evitaremos de reseñar algunas diferencias, que tampoco lograron disminuir el buen humor y alegría.

Hubo después nuevamente adición de sardanas, para aguardar la hora del regreso.

La espesa bruma que desde el mediodía se había ensañado de monte fue acentuándose al caer del día y muchos abreviamos el descenso hacia San Feliu de Pallarós.

A medida que nos acercábamos al Reino, la bruma desaparecía, pero se acentuaban las señales de lluvia. Poco hacia que habíamos tomado el tren que debía nuevamente conducirnos a Olot cuando estalló una fuerte tormenta de agua y granizo, acompañada de gran relámpago y fuertes truenos.

A su pesar, la alegría no desapareció. Los alegres cantos de los orfeonistas no cesaron ni un solo momento.

Entre las vibrantes notas de la "Sardana de la Patria" y el coque de las de "Pera Gallera", llegamos a nuestra ciudad, altamente satisfechos y lo que es más, sin haber tenido que registrar el más pequeño accidente entre aquellos riscos y peñascales de aquella naturaleza semi salvaje.—Casan.

Liquidación joyas

(ESTRELLA de ORO-7, Calle Hospital)

La situación de Barcelona CRONICA DE SUCEOS De la Audiencia y Juzgados

Vista de la causa por los sucesos de Mataró

EL CONFLICTO DE LOS LITOGRAFOS SOBRE NOJALATA

La Federación Patronal nos solicita la inserción de la siguiente nota:

Ante la situación creada por la negativa de la Comisión de la Sociedad de obreros litógrafos "La Solidaria", a las condiciones propuestas por esta Asociación en respuesta a la demanda de aumentos de salarios presentada por aquélla, creamos es nuestro deber el de hacer públicos los motivos por los que nos encontramos en esta situación.

En fecha 16 de mayo último "La Solidaria" presentaba a los patronos litógrafos sobre Nojalata una solicitud de aumentos de salarios que representaban de 25 a 30 por 100 sobre los actuales jornales, concediendo para la contestación el plazo que acababa en 15 de junio corriente; plazo que por efecto de las cesiones sucesivas, fué prorrogado hasta el 23 del pasado.

La reunión celebrada en el local de esta Asociación el día 17 del pasado entre los patronos y la Comisión de "La Solidaria", aquéllos manifestaron muy claramente un espíritu conciliador y desearon de evitar todo conflicto perjudicial a la industria y por lo tanto a los obreros, estando dispuestos a que se estableciera una clasificación de obreros por categorías mínimas que fueran confirmadas en nota entregada a la Comisión de Obreros y que son las siguientes:

Maquinistas y prensistas, primer año, 9 pesetas; idem idem, segundo año, 10; idem idem, tercer año, 11; idem idem, cuarto año, 12 pesetas jornal.

Marcadores, primer año, 4; idem, segundo, 4'50; idem, tercero, 5'50; idem, cuarto, 6'50 pesetas jornal.

No habiéndose llegado, sobre la base de dichas cifras, a un acuerdo, esta Asociación propuso, en su comunicación a "La Solidaria", el día 22 del corriente, llevar la cuestión ante el excelentísimo señor gobernador civil de esta ciudad, a fin de que fuera más fácil encontrar una vía de arreglo, ofreciendo celebrar la reunión para el sucesivo día 23, si así hubiera preferido "La Solidaria". Mas ésta, al aceptar dicha reunión para un día de la semana siguiente, acordó la abstención del trabajo del personal litógrafo para el sucesivo lunes, día 26 del corriente.

En la sesión celebrada en el Gobierno civil el día 27 del pasado, los industriales, obediendo siempre a su espíritu conciliador, ofrecieron elevar los mínimos de salarios anteriormente propuestos a los siguientes:

Maquinistas y prensistas, primer año, 10 pesetas; idem idem, segundo año, 11; idem idem, tercer año, 12; idem idem, cuarto, 13 pesetas jornal.

Marcadores, primer año, 4 pesetas; idem, segundo año, 4'50; idem, tercer año, 5'50; idem, cuarto año, 6'50 pesetas jornal.

Peones, jornal mínimo, 7 pesetas.

Toscadores, 9 pesetas jornal.

Aprendices, jornal mínimo, 2 pesetas.

Barnizadores, jornal mínimo, 8 pesetas.

Y habiendo declarado la Comisión de "La Solidaria" inaceptables estas bases, las gestiones quedaron en este punto interrumpidas.

Para disipar eventuales malentendidos, debemos poner bien en claro que las cifras indicadas representan los salarios en cada categoría, siendo, desde luego, respetados cuantos casos de obreros gocen de salario superior.

Dichos mínimos fueron establecidos por los industriales teniendo en cuenta por una parte los promedios de los salarios que hoy día perciben los obreros en relación con el coste actual de la vida, y por otra parte, el límite máximo a que la competencia, española y extranjera, permite llegar, límite que ya ha sido alcanzado por los salarios hoy vigentes, tanto que, si se intentara sobrepasarlos, nuestras industrias deberían perder ante el aumentado coste de producción, que haría insostenible la lucha contra la competencia.

En efecto, los salarios que rigen en las otras regiones de España y especialmente en las de Murcia, Málaga y Sevilla son desde un 20 a un 60 por ciento más reducidos de los que perciben nuestros obreros, haciendo, por lo tanto, ya desde ahora, imposible la competencia en determinadas clases de trabajos.

Además, hay que considerar que parte

de nuestra producción—en manera especial los envases para aceite—es destinada a la exportación, y por lo tanto, está del todo sujeta a la competencia de otros países, que hoy día se encuentran en condiciones extremadamente más ventajosas que España respecto al coste de la mano de obra. Los efectos de estas condiciones ventajosas en que se encuentran nuestros competidores extranjeros, han llegado ya a tal punto, que constituyen un peligro para toda la exportación de aceites nacionales, amenazando seriamente la labor y sacrificios sostenidos por tantos años por los exportadores españoles para acreditar y difundir sus marcas en los mercados de ultramar.

A nadie se le debe ocultar la importancia de tal verdad, puesto que se trata de impedir que un eventual empeoramiento en las condiciones de producción de nuestra industria deba repercutir sus efectos perjudiciales sobre una de las mayores industrias y manantiales de riqueza nacional, el comercio de los aceites.

Conscientes de haber hecho todo lo posible para evitar un conflicto que, a pesar de nuestros esfuerzos, redundará también en grave perjuicio de centenares de obreros de otras secciones que se quedarán sin trabajo, hemos querido poner las cosas en sus verdaderos puntos, demostrando la imposibilidad por parte de nuestra industria de acoger las demandas de "La Solidaria", especialmente en estos tiempos en que en el extranjero está generalizada la tendencia, ya ampliamente aplicada, de rebajar los jornales.

LOS COMITES PARITARIOS

A objeto de evitar dudas y confusiones entre las Asociaciones patronales y de dependientes interesadas en las elecciones de los Comités Paritarios del Trabajo en el Comercio de esta ciudad, se hace notar que la Real orden de 10 de mayo último, en lo que se refiere a la inscripción de dichas Asociaciones en el Registro de la Comisión Mixta, no altera las prescripciones del párrafo quinto del apartado C) del artículo séptimo del Real decreto de 24 de abril de 1920 respecto a las condiciones exigidas para la presentación de candidaturas al domingo anterior a la fecha señalada para las elecciones, facultad reservada a las Cámaras Oficiales en cuanto a los patronos.

DETENIDO POR EXCITAR AL "SABOTAGE"

Don Hernán Petteur, dueño de un taller mecánico establecido en la calle de Calabria, ha denunciado que ha sido fijado en dicho taller un aviso excitando a los obreros al "sabotage" y a que abandonen el trabajo.

Como supuestos autores del hecho han sido detenidos Manuel Ferrer Mirabet, Francisco Alarcón y Manuel Doménech Casañes, que han ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia.

EXTRANJERO EXPULSADO

En el vapor "Cabo San Martín", fué embarcado ayer el súbdito ruso Pedro Louparkine, con destino a su país.

LOS METALURGICOS DE VICH

Se han declarado en huelga todos los obreros metalúrgicos de Vich. Estos obreros solicitaron de los patronos un aumento de dos pesetas en el jornal y que, además, para todos los conflictos que pudieran surgir, se entendiesen con un Sindicato que está en formación. No accedieron a esto los patronos y en señal de protesta, los obreros han abandonado el trabajo.

LOS MINEROS DE FIGOLS

Sigue en el mismo estado al conflicto de las minas de Figols por el que están en huelga un crecido número de obreros. No ha ocurrido ningún incidente, pero la autoridad ha enviado fuerzas de la guardia civil por si se alterase la normalidad.

OBrero AGREDIDO

En la carretera de la Bordeta fué agredido ayer un obrero por dos individuos que esgrimían una pistola cada uno y unas porras, los cuales, después de pegarle con una de éstas y derribarle al suelo, se dieron a la fuga.

El citado obrero resultó con una contusión en el brazo izquierdo, y la agresión fué cometida a la salida de la fábrica de productos cerámicos, en donde trabaja.

Un agredido de esta

A requerimiento de apoderado de una casa de maquinaria situada en la calle de Mallorca, fué detenido en la plaza de Cataluña un vecino de Valencia al que acusó de haber robado en aquella capital, donde representaba la citada casa, varias facturas importantes 680 pesetas, de las cuales no ha dado cuenta.

Pequeños incendios

En la calle de la Princesa, 6, casa de los señores Matas y Compañía, se declaró un incendio por haberse inflamado unas cajas de crema para el calzado.

El fuego pudo ser dominado y sofocado por los dependientes del almacén en que los hombres del Parque, a los que se había dado aviso y que llegaron a poco, tuvieron necesidad de intervenir.

En la fábrica de productos químicos "La Española", de los señores Mach y Adset, establecida en la calle de Pedro IV, 423, se declaró un incendio.

El Servicio de Incendios, a las órdenes del jefe señor Marial, logró dominar el siniestro, no sin que, por la índole de las materias allí acumuladas, las pérdidas, cuya cuantía no ha podido ser precisada de momento, no hayan sido de alguna consideración.

Otro siniestro análogo tuvo lugar en la fábrica de Balmes, 60, propiedad de don Agustín Ribas.

El fuego destruyó gran parte de las existencias acumuladas en la fábrica.

Acudieron las bombas del Parque, las que lograron dominar el incendio que en los primeros momentos adquirió serias proporciones.

Accidentes del trabajo

Trabajando en el vapor "Cataluña", de reparaciones en el dique, se cayó del puente al entrepuente el obrero pintor Pedro García, de veintiséis años, que vive en una barraca de la playa de Peñís, sufriendo la fractura de las costillas novena y décima del lado izquierdo.

Fuó asistido en el dispensario de la Barceloneta, desde el que se le trasladó al Hospital Clínico.

En una imprenta de la calle de la Puerta de Santa Madrona, 8, fué alcanzada por una máquina una joven oficial llamada Martina Medina Oregada, de quince años, habitante en la calle de Montserrat, 3, sufriendo una herida en la mano izquierda con arrancamiento de la uña del dedo índice.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del distrito quinto.

Al cerrar una de las barreras de la línea del Norte, en la calle de Bogatell, se pilló la mano izquierda, fracturándose la primera falange del dedo meñique, Pedro Ferré Arles, de veinte años que vive en la calle de la Igualdad, número 215.

Recibió asistencia facultativa en el dispensario de San Martín.

Muerte repentina

En su domicilio, calle de Mòlach, 23, primero, falleció repentinamente María Perijero Peribáñez, de sesenta y seis años.

El cadáver fué trasladado al depósito por orden del juzgado.

Choque de vehículos

En la calle de Trafalgar chocaron un tranvía de la línea 42 y un carro de industria, resultando Miguel Monreal, de cuarenta y dos años, habitante en la calle del Príncipe de Viana, 11, con una contusión de pronóstico reservado en la espalda, y Dolores Pigafón, de treinta y cinco años, que vive en la de Mantaner, 26, con lesiones leves.

ALMACENES

Santa Eulalia

TRAJES CONFECCIONADOS.

para

CABALLERO Y NIÑO

GUARDAPOLVOS

IMPERMEABLES

BATAS PARA CLINICA

Precios muy reducidos

Ante la sesión segunda, compuesta por distinguidos magistrados y ostentando la representación del ministerio público el fiscal de S. M., D. Diego Medina, y defendiendo a los procesados los letrados Sres. Condorinas, Degollada, Vila San Juan, Sierra y García Tornel, ha dado comienzo esta mañana la vista de la causa por asesinatos cometidos el día de Pascua de 1921, en la vecina ciudad de Mataró.

He aquí cómo relata y califica los hechos el ministerio público:

"Los procesados en esta causa, Virgilio Díaz Guillén, declarado rebelde; Pedro Ferré Campañó, Jaime Silva Iriarte, Genaro Clavería Escodín, José Cerezo Pérez y Juan Bautista Lario Román, fueron, el día 28 de marzo de 1921, desde esta capital a la ciudad de Mataró, sin que esté suficientemente acreditado, si, anterior al viaje, fué el designio de realizar lo que después dichos seis individuos en la expresada ciudad ejecutaron.

Estaban a la sazón muy exacerbadas las pasiones y muy vivos los odios entre obreros afluídos a distintos y opuestos sindicatos. Pertenecían los seis antes nombrados, a asociaciones del llamado Sindicato Libre, del cual existía también organización en dicha ciudad de Mataró, a la que pertenecía, desempeñando el cargo de secretario del Comité directivo, el procesado José Feliu Ventura. Desde la llegada a Mataró de los seis procesados, primeramente nombrados, buscaron el contacto con los elementos directivos en aquella, del Sindicato Libre y, en sucesivas conferencias con ellos, debió surgir el propósito de realizar un acto de hostilidad contra individuos que habían estado afiliados al Sindicato Unico y que habían constituido una asociación llamada de Obreros de géneros de punto, de carácter puramente local, extraña, distante y aun opuesta en su actuación, a la del expresado Sindicato Libre. Ya en ejecución del plan criminal, o para prepararlo, los seis procesados que habían ido allí de Barcelona, visitaron antes del mediodía del expresado día 28 de marzo, un establecimiento de bebidas, sito en la casa número 30 de la Rambla de Mendizábal, titulada "Bar Suizo", y más conocido en Mataró por "Café del Aragón", a donde habitualmente concurrían obreros de distinta filiación y tendencia, pero ninguno de los comprendidos en el llamado Sindicato Libre. El establecimiento estaba casi desierto cuando los procesados llegaron a él, por lo que volvieron a primeras horas de la tarde cuando mayor era la concurrencia en dicho bar, acompañados de Francisco Mas Pau, procesado y en libertad después, y de José Feliu Ventura. Este y aquél salieron juntos del bar, dejando dentro a los que habían ido de Barcelona. Desde fuera, y a modo de señal, José Feliu se quitó la gorra e inmediatamente Díaz, Ferré, Silva, Clavería, Lario y Cerezo, ejerciendo una acción común concertada y simultánea, dispararon sus pistolas sobre algunos concurrentes señalados de antemano por el Feliu, sin que éstos pudieran ni sospechar ni prevenir, ni menos repeler la agresión de que fueron víctimas y de la que el primer aviso fueron los gritos: "¡Manos en alto!", "¡Duro y a la cabeza!", que profirieron los procesados al mismo tiempo que disparaban sus pistolas, causando las siguientes víctimas: José Ventura Ferrán y Francisco Sans Cortés, quedaron muertos instantáneamente a consecuencia de las heridas que recibieron, resultando heridos Miguel Fornet Mas, en la región media anterior del muslo izquierdo con orificio de salida; Conrado Juliá Planas, dos heridas, una en la región glútea izquierda, con orificio de salida por la renal derecha y otra en la región tibial anterior; Miguel Jubany Ocasans, tres heridas situadas respectivamente en la región posterior del muslo derecho lateral izquierda del tórax e infrarrenal izquierda, quedando en esta alojado el proyectil; Juan Rente Villaró, dos heridas en la extremidad abdominal izquierda, y Ramón Clavería Puga, una herida en la región media del muslo izquierdo con salida por el tercio superoposterior.

Ninguno de estos cinco heridos murió, no por falta de intención de sus agresores, que pusieron de su parte, para conseguirlo, cuanto estuvo al alcance de la posibilidad física, curando todos ellos en distintos días del mes de abril.

Cuando los seis procesados salían huyendo del "Bar Suizo", Enrique Floris Tortós, procesado también, que desde la calle se había dado cuenta de la agre-

sión de que habían sido objeto sus camaradas y coleráneos, disparó, reiteradamente un arma de fuego contra los fugitivos sin herir a ninguno de ellos. Juan Bautista Lario Román, en sentencia de primero de marzo de 1907, fué condenado a seis meses y un día de prisión correccional por el delito de disparo de arma de fuego, cuya sentencia está en suspenso por aplicación de la ley de 17 de marzo de 1908. (Condema condicional.)

Los hechos relatados constituyen actos de delitos de asesinato, todos cualificados por la alevosía: dos consumados y en grado de frustración los cinco restantes; y un delito de disparo de arma de fuego.

De los expresados delitos son criminalmente responsables, Pedro Ferré Campañó, Jaime Silva Iriarte, Genaro Clavería Escodín, José Cerezo Pérez y Juan Bautista Lario Román, en concepto de autores directos y como cómplices José Feliu Ventura, y del delito de disparo, es responsable como autor, Enrique Floris Tortós. Para éste hay que apreciar la atenuante séptima del artículo del Código y la agravante 18 del artículo décimo para Lario Román.

Las penas en que han incurrido los procesados, son las siguientes: Juan Bautista Lario Román, como autor de dos delitos consumados de asesinato, con una circunstancia de agravación, en dos penas de muerte, y por cada uno de los cinco delitos de asesinato frustrado, en igual número de penas de cuatro años, ocho meses y un día de cadena temporal, accesorias, costas, etc.; Pedro Ferré Campañó, Jaime Silva Iriarte, Genaro Clavería Escodín y José Cerezo Pérez, en dos penas de cadena perpetua cada uno por los dos delitos de asesinato consumado y doce años y un día de cadena temporal por los delitos frustrados; José Feliu Ventura como cómplice de los siete delitos de asesinato, ha incurrido en dos penas de doce años y un día de cadena temporal y en cinco de seis años y un día de presidio mayor, y Enrique Floris Tortós en una pena de seis meses y un día de prisión correccional con las accesorias correspondientes.

Además, el ministerio público, ejercitando la acción civil, establece las siguientes indemnizaciones: A la viuda de José Ventura Ferrán, Casilda Casanovas y en representación de su hijo José, 10,000 pesetas; otras 10,000 para la madre del interfecto Francisco Sans; 310 a Miguel Jubany; 2,000 a Miguel Fornet; a Ramón Clavería y Juan Rente, 170 y 80 a Conrado Juliá.

La prueba testifical propuesta por el fiscal, consta de 37 testigos.

Esta mañana se empezó con la indagatoria de los procesados. Todos ellos, a excepción del Floris, del bando contrario al de los supuestos agresores, negaron los hechos tal como vienen afirmados en la relación fiscal. Dijeron que si proyectaron los barceloneses la excursión a Mataró, fué por puro pasatiempo, y sin que previamente hubieran avisado a los compañeros del Sindicato Libre de la vecina ciudad, y en prueba de ello tuvieron de preguntar en la mañana del día de autos, por el domicilio del indicado Sindicato.

Negaron que el Feliu les hubiese señalado a nadie y afirman que la voz de "¡Manos arriba!", fué proferida en castellano y por el procesado rebelde Díaz. Dos de ellos explicaron el hecho de llevar armas por pertenecer al Somatén y por estar amenazados.

El Floris, vecino de Mataró, y a lo que parece, socio en aquel entonces del Sindicato Unico, ha extremado su acusación contra los anteriores, si bien ha reconocido, acoosado por preguntas de los defensores, pertenecer al grupo sindicalista o socialista contrario al en que militaba el Feliu.

Suspendióse la vista hasta mañana.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—No tiene. Sala segunda.—Balaguer. Ejecutivo. Unión de labradores, contra Mauricio Font.

Borjas Blancas. Menor cuantía. María Lacambra, contra Antonio Vallverdú.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera.—Audience. Un incidente por recusación.

Sección segunda.—Continuación vista asesinato.

Sección tercera.—Sur. Escándalo público. Eusebio Heras. Jurado.

Sección cuarta.—Conceptión. Asesinato. Juan Balsells. Jurado.

al conde de Pomereux, que estaba tomando ya a las empuñaduras.

—Un caballero no se baja al conde de Pomereux.

El señor de Longueville le había alcanzado y marchaban ambos de frente. Refunfué la descarga.

Un viento mortífero pasó por encima de los caballos y derribó en el suelo a los más osados.

Los caballos del señor de Longueville y del señor de Pomereux saltaron la empalizada y los dos bizarros jóvenes, juntos siempre, cayeron en medio de las filas enemigas rotas a su impulso.

Bella-Rosa y el señor de Nancrais se levantaron en medio de una nube de humo y fueron los primeros en penetrar en la trinchera.

Los holandeses se declararon en retirada; muchos de ellos quedaron allí muertos a manos de los franceses; el mayor número se rindió.

El señor de Luxemburgo tendía su penetrante mirada hacia el horizonte, en el que, a través de los dorados vapores de la tarde se destacaban los campanarios de numerosas poblaciones, y al poco tiempo dijo:

—¡Utrecht es nuestro.

Entretanto Bella-Rosa, no viendo ya más enemigos en frente suyo se volvió.

Un grupo de caballeros, ennegrecidos por la pólvora y cubiertos de sangre ro-

Tras de la lucha cuerpo a cuerpo y la confusión fué horrible.

—Estamos entre el agua y el fuego, dijo La-Derrota cuyo hermoso semblante brillaba de alegría.

—Pues bien, más conviene apagar el uno que beber la otra, contestó el señor de Pomereux cargando sobre la más espesa de las escudrónes.

La torre de Tolhuis que se había desahogado de hacer fuego sobre Bella-Rosa y los pocos caballeros que iban con él, rompió contra los cercos del señor de Revel, a los que seguían dos escudrónes del señor de Pilois y otros dos del señor de Bligny.

Las balas y la metralla se perdían en el agua; a cada instante desaparecía un jinete en la corriente del río.

Al cabo de cinco minutos el desorden fué espantoso. Los caballos pisaban en el Rhin, perdían pie y se hundían siendo arrastrados por la corriente.

Rotas las filas, los jinetes marchaban acaso, sin perder de vista la horrorosa confusión que reinaba en la ribera opuesta; el río estaba lleno de cadáveres que flotaban en la superficie de los ruidos que tendían al cielo sus brazos, de abandonados estandartes y de caballos que se revolaban en la agonía.

El caballero de Ballar, herido de un balazo, cayó de la silla y desapareció bajo la superficie del hermoso Rhin; el

Luxemburgo echaron mano a la espada, y cual en el tiempo en que hacían juntos la guerra contra el señor de Turyna en Flandes, se arrojaron a tierra ojos con el enemigo.

Al verles tomar parte en el combate, los caballeros franceses prorrumpieron en mil gritos de entusiasmo.

El caballero de Vendôme se arrojó a un oficial holandés, le mata de una estocada, coge su bandera, y armado de este trofeo, continúa su temeraria carrera; el marqués de Ambusson quiso seguirle y recibió un balazo en medio del corazón; el duque de Longueville saltó por encima de su cadáver y fué a ponerse en primera fila.

El señor de Nancrais, Bella-Rosa, Cornello, La-Derrota y Grissard formaban un núcleo poderoso que destruyaba el ejército holandés con la irresistible fuerza de un aríete.

El señor de Pomereux se hallaba a la vez en todas partes, esquivando sus adversarios e imponiendo en todas partes combates singulares en medio del combate general.

Dondequiera que viese un movimiento, Bella-Rosa abandonaba a su amigo, corría allá donde había un peligro y mantenía la superabundante adquirida desde el principio del combate.

Poseía el joven el valor del soldado a la par que el ojo de jefe; regulaba con

entusiasmo y se le obedecía con ciega confianza.

La torre de Tolhuis, vencida ya y desmantelada, apagó bien pronto sus fuegos.

Las dos baterías del príncipe de Condé, volvieron sus humeantes cañones hacia la llanura, en la cual se percibía a los holandeses tras de sus solos y sus empalizadas.

El dado estaba echado, ya no dependía de los jefes el moderar el ardor de los soldados, bien que a decir verdad ninguno de ellos soñaba en cosa semejante, y muy lejos de querer contener a la tropa ellos mismos la hubieran inclinado si hubiera sido necesario.

Hasta los príncipes de la sangre se batían cual simples aventureros.

La presencia del príncipe de Condé, de su hijo el duque de Enghien, del de Luxemburgo y del joven duque de Longueville enardecía de una manera increíble a los soldados que con audacia tanta acababan de pasar el Rhin.

Nadie se cuidaba del fuego de mousquetaría que no dejaba de hacer estragos en las filas, y llegaban todos a completa confusión a las barreras, precipitando siempre los que iban mejor montados.

Los oficiales holandeses habían logrado restablecer algo el orden entre sus tropas, que ya se imaginaban hallarse acometidas por todo el ejército francés.

Del extranjero

LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA HARDEN

Berlín, 5.—Se conocen ya los individuos que atentaron contra el director del "Zukunft", Ben Herberich Weichardt y el ex oficial del ejército Walter Auermann. La policía ha logrado detener al primero. El segundo logró escapar. Se sabe que dichos individuos realizaron el acto criminal cumpliendo órdenes de una organización reaccionaria secreta. La policía ofrece una gratificación de diez mil marcos al que indique el paradero del fugitivo. Las heridas que sufre Maximiliano Harden son de alguna gravedad, pero se cree no llegarán a comprometer la vida de dicho señor.—Havas.

SE EVITA UN ATENTADO CONTRA LITVINOV

Londres, 5.—Comunican de La Haya al "Daily Mail" que la policía holandesa ha descubierto y evitado un complot para atacar contra Litvinov. Cinco monárquicos rusos intentaron pasar la frontera de Holanda utilizando pasaportes falsos. La policía holandesa, que había recibido una denuncia, impidió la entrada de dichos rusos, evitando el atentado.—Havas.

LOS PRIMEROS TRABAJOS DE REPARACION QUE HARA ALEMANIA

París, 5.—La primera parte de los trabajos que ejecutará Alemania, según acuerdo del Consejo de ministros, para dar cumplimiento al tratado de Versalles en lo concerniente a las reparaciones, comprende cinco series, evaluada en 4.824 millones, de los cuales corresponden 929 a Francia y 3.895 a Alemania. Dirigirán las obras ingenieros franceses, los contratistas serán alemanes, los obreros se alojarán en ciudades obreras y la industria francesa suministrará los materiales.—Havas.

LA LUCHA EN IRLANDA : ATAQUE A LAS POSICIONES DE LOS REBELDES

Dublín, 5.—Las tropas del Estado libre han atacado en todas sus posiciones a los rebeldes, a los que han hecho 21 prisioneros, disminuyendo la resistencia en todas partes.—Havas.

LAS TROPAS REGulares SE HAN APODERADO DE IMPORTANTES EDIFICIOS

Dublín, 5.—El cuartel general del ejército irlandés comunica que los regulares se han apoderado del cuartel de Hillmont, fortaleza que ocupaban los rebeldes. Estos han sido arrojados de las oficinas de Correos y demás sitios que ocupaban, excepto tres.—Havas.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA SOCIEDAD SINDICAL

Maguncia, 5.—Ayer, a eso de las diez y media, estalló una bomba a la entrada del domicilio social de los Sindicatos en Mannheim. La explosión produjo el hundimiento de las paredes en la sala de reuniones, en la que se hallaban numerosas mujeres y muchachas. Se produjo gran pánico, pero, por fortuna, sólo resultaron heridas algunas personas. Se ignora quiénes son los autores de la explosión.—Radio.

Pathe-Cinema

La proyección más fina y clara de Barcelona

Rib. de Catalunya, 37. - Tel. 589 A.

Hoy, miércoles, grandes sesiones tarde y noche con colosal programa.—Éxito grandioso y cada día más creciente con la reprise de la extraordinaria serie de doce capítulos, basada en la inmortal obra de A. Dumas y A. Maquet.

LOS TRES MOSQUETEROS

Capítulo noveno y décimo.—Colosal éxito de la preciosa película interpretada por Tom Moore.

POR DONDE VIENE LA DUCHA

Éxito de risa con la cómica cinta

UN TIRO A QUEMA ROPA

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID

DORA MARIA CRISTINA A SAN SEBASTIAN

Ayer, en el expreso, ha salido la reina doña Cristina para San Sebastián, donde pasará el verano. A despedirla han acudido a la estación los Reyes, el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Gobernación y Marina, las autoridades, el Nuncio de S. S., el obispo de Madrid-Alcalá, alto personal palatino y numerosos políticos.

LA MARINA EN EL CONGRESO

Respondiendo a la invitación hecha por el jefe del Gobierno a sus amigos, fueron bastantes los diputados ministeriales que acudieron esta mañana a la Cámara popular. Hubo en los primeros momentos bastante revuelo, por suponerse que los elementos cervieristas se proponían plantear una discusión previa para la discusión del articulado de presupuestos, pero tales anuncios no se confirmaron y la sesión discutió tranquilamente la totalidad del articulado.

Firmado por los diputados Romero, Rodríguez (don Leonardo), Benítez de Lugo, Gascon y María, Barcia, Besteiro y Cánovas, se ha presentado al artículo del presupuesto relativo a las exacciones en favor de los Municipios y del pago por el Estado del contingente carcelario, la siguiente enmienda:

El cincuenta por ciento será rebajado el primer año a todos los Ayuntamientos de España y el otro cincuenta por ciento en el segundo.

En lo sucesivo, toda disposición que se dicte eximiendo a un Ayuntamiento de un impuesto a favor del Estado o de los que paguen al Estado, o cediéndoles todo o parte de otro, se publicará en la "Gaceta" y será aplicable a todos los Ayuntamientos de España.

Asimismo se procederá a revisar las actuales exacciones y las que se declaren subsistentes a favor de un Ayuntamiento serán aplicables a todos los que soliciten igual exención.

Firmado por el señor Gascon y María, se ha presentado al Congreso esta mañana la siguiente disposición de reforma del reglamento de la Cámara:

El artículo 66 del reglamento de la misma quedará redactado así:

La Comisión de presupuestos, con igual carácter de permanente se compondrá de diez individuos designados por la Comisión permanente de Hacienda y de tres designados por cada una de las tres Comisiones de los restantes departamentos ministeriales.

Para verificar tal designación, cada uno de los individuos que constituyen las Comisiones permanentes, a fin de asegurar la representación de las minorías sólo podrán incluir en la propuesta de votación seis nombres en la de Hacienda y dos en las restantes.

SANCION DE LEYES

La mesa del Congreso sometió esta mañana a la sanción regia las siguientes leyes:

Emisión de pólizas especiales para Cajas Centrales de depósito marítimo que en concepto de pequeños arbitrios se fijarán en los permisos para determinar aprovechamientos en las zonas marítimo-terrestres.

Organizando el Cuerpo de busca de la Armada y creando una Escuela anexa a los submarinistas.

Recompensa al comandante médico don José Aznar Gómez.

Disponiendo que los destinos de ayudantes de campo desempeñados por jefes del ejército sean considerados, a los efectos de aptitud para el ascenso, como destinos técnicos de plantilla con la especialidad de cada arma o cuerpo.

Abastecimiento de aguas para Santurce (Vizcaya).

Idem ídem para las villas de Durango y Vergara.

Autorizando al Gobierno para rectificar el convenio entre España y la Argentina relativo a la condición de los obreros de ambos países víctimas de accidentes de trabajo.

Declarando comprendidos entre los terrenos sometidos a colonización los montes denominados Grandeza del Prado, en Pontevedra, y Raña de la Caña, en Ciudad Real.

Ratificación del convenio sobre paro forzoso acordado en la Conferencia de Washington y del convenio sobre empleo de las mujeres antes y después de la maternidad, acordado en la misma Conferencia.

Comprendiendo entre los terrenos sometidos a colonización los montes de Lenteja y Manaderos y Valdeconejos, en Huelva, y los de Higuera y Valle, en Cáceres, y los de Gabio y Verdugo, en Huelva.

Concesión de los beneficios de la ley de 8 de julio de 1898, a pueblos de menos de 6.000 habitantes, en lo referente a la institución de las comunidades de labradores.

Segregando del Ayuntamiento de Ayamonte el barrio de Puente Carrero y agregándolo a la Isla Cristina.

Pensión al maestro Bretón.

Modificando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

Las Sesiones de Cortes

CONGRESO

SESION DE LA MAÑANA

A las diez y cuarto abre la sesión el conde de Bugallal.

El banco azul, desierto. En los escaños, unos veinte diputados.

Continúa la discusión de la totalidad del articulado de la ley de presupuestos.

El señor Riu consume un turno en contra.

Combate el sistema de créditos ampliables, contrario a la ley de Contabilidad que substrahe al conocimiento de las Cortes la inversión de los sacrificios del contribuyente.

(Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.)

Hable de la reforma tributaria y afirma que tal como ha salido del Senado, en vez de aumentados mermarán los ingresos del Tesoro.

Estima que el presupuesto que se discute se liquidará con un déficit mucho mayor que el anunciado por el ministro de Hacienda.

El conde de Colom, por la Comisión, le contesta brevemente.

El señor Riu rectifica.

El señor Delgado Benítez consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Habla en nombre del señor Alcalá Zamora, que no se halla en la Cámara y dice que en el articulado de la ley que se está discutiendo no se cumple la ley de Contabilidad.

El señor Wala, por la Comisión, le contesta, extrañándose de que parlamentario tan experto como el señor Alcalá Zamora diga que no se ha cumplido la ley de Contabilidad.

Precisamente ayer se reunió la Comisión y volverá a reunirse, para ir rectificando artículos.

El señor Valparaíso consume otro turno en contra.

Dice que la labor del Gobierno es absolutamente ineficaz, no tan sólo para preparar el porvenir de España, sino también para resolver el grave problema urgente de gobernar el país.

Pide que no se cierren las Cortes sin dar cuenta a éstas antes del tratado comercial con Francia.

El señor Bernard, de la Comisión, le contesta.

Protesta de lo que se llama vicio de gaslar, vicio que no se ha de remediar, a pesar de las reducciones que la Comisión ha llevado a cabo.

El señor Nougués:—Eso dígaselo S. S. al Gobierno.

El señor Valparaíso rectifica, calificando de exabruptas algunas de las palabras pronunciadas por el señor Bernard.

El señor Bernard:—Eso es una grosería.

El presidente, que es el marqués de Arraiz de Ibarra, interviene, para recordar al señor Valparaíso que retire la palabra exabrupta y al señor Bernard que haga lo mismo con la palabra grosería.

El señor Bernard:—Queda sólo en descortés.

El señor Valparaíso opina que la palabra exabrupta no tiene nada de descortés.

Se dan mutuas explicaciones, a deseo del presidente, los señores Valparaíso y Bernard.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y cinco minutos de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Por la tarde se abre la sesión a las 3'35, con escasos diputados en los escaños y un calor sofocante.

Preside el señor Bugallal y en el banco azul toma asiento el ministro de Estado.

Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cornejo protesta contra la aplicación de un decreto que vulnera la ley hipotecaria.

El señor Martínez Campos anuncia una interpección sobre extralimitaciones en el cargo de gobernador civil de Madrid.

El señor Álvarez Arranz solicita un turno en ella.

El presidente ofrece trasladar el anuncio al ministro de la Gobernación y señalar día para explicarla si éste la acepta.

El señor Sarcadell apoya la proposición que ayer se leyó, pidiendo explicaciones al Gobierno sobre las gestiones

realizadas desde julio anterior hasta la fecha, para el rescate de los prisioneros que están en Alhucemas.

El ministro de Estado le contesta y dice que el Gobierno anterior gestionó vivamente el rescate de los prisioneros, hasta el punto de que llegó un momento en que se creyó inmediata su liberación.

Expone las condiciones que imponía Abd-el-Krim, ya conocidas, y dice que acceder a ellas, sobre todo la relativa a la devolución de los moros presos en nuestro poder, era reconocer en Abd-el-Krim un poder omnímodo sobre todo nuestro Protectorado.

Según costumbre antigua en este ministro, se expresa en tono tan bajo, que apenas se perciben sus palabras.

Se refiere luego a las gestiones del actual Gobierno, siendo frecuentemente interrumpido por el señor Barcia.

Dice el ministro que al encargarse de la cartera, expidió un telegrama, expresando su deseo de reanudar las interrumpidas negociaciones para el rescate.

Contestando a otra interrupción del señor Barcia, dice que él sólo tenía noticia de unas condiciones y de un plazo impuesto por el Gobierno español.

(Continúa la sesión.)

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca, empezando la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul, el ministro de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Elías de Molina formula un ruego encaminado a que por todos los medios posibles se persiga la falsificación de los vinos.

El señor García Vagueros dice que se está constituyendo una Sociedad de vinedores para este efecto y pide que se adhieran a ella los vinedores de la provincia de Tarragona.

El señor Elías de Molina se muestra conforme con lo expuesto por el señor García Vagueros.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos y votos particulares sobre la sección quinta. Ministerio de Marina, para el año económico de 1922-23.

El señor Palomo consume un turno contra la totalidad del dictamen.

Se lamenta de que España no se haya sabido aprovechar de las ventajas de tener un litoral extensísimo para engrandecer su Marina, tanto de guerra como mercante.

Entiende que todo cuanto afecta a la Marina mercante debe depender del Ministerio de Marina.

Recuerda que España debe toda su grandeza a la marina y afirma que la decadencia nacional está íntimamente unida con el descuido en que se tienen los servicios de la Armada.

(Continúa la sesión)

DE BARCELONA

Banca y Bolsa

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos, 32'55.
Francos suizos, 132'10.
Francos belgas, 49'80.
Libras, 28'47.
Dollars, 6'40.
Liras, 29'80.
Marcos, 1'60.
Coronas, 0'05.

Bolsa mañana

Nortes, 62'40.
Alicantes, 62'30.
Andalucía, 49'75.
Colonial, 65.
Orenses, 16'60.
Cáceres v., 33'85.
Orenses P., 30'65.

Bolsa

Nortes, 62'15 p.
Alicantes, 62'05 p.
Colonial, 65'50 d.
Filipinas, 191 op.
Platas, 45'05 op.

Bolsa tarde

Nortes, 62'65 p.
Alicantes, 62'45 op.
Colonial, 65'87 op.
Platas, 45'15 op.

la caballería parapetada detrás de un primer foso, servíase tan sólo de la pistola.

Una bala se llevó el sombrero del señor de Pomereux quien saludando con su espada dijo:

—He aquí una lección de cortesía, da la que debo dar las gracias a estos caballeros.

Y picando a su caballo, que relinchó de dolor, saltó el foso.

Treinta o cuarenta caballeros, entre los cuales se hallaban el príncipe de Condé y el duque de Enghien, cayeron espada en mano sobre el grueso de la caballería holandesa, que los recibió a balazos.

Bella-Rosa, en el momento en que vio que le encaraban los mosquetes, se arrojó delante del príncipe de Condé y le cubrió con su cuerpo.

Silbaron las balas y el caballo de Bella-Rosa, al que el joven había obligado a encabritarse, cayó herido de muerte.

Tres o cuatro caballeros cayeron también de la silla, y la espada se escapó del príncipe de Condé.

Una bala perdida le había roto el brazo.

Cerca de él, el marqués de la Force cayó a los pies de los caballos.

Bella-Rosa cogió la espada del príncipe y se la entregó.

—Quedare, caballero, digna del príncipe de Condé.

—El príncipe asediado por la mano

de los vallados y de las empalizadas, en las que el teniente de Montbas, Wirra, había colocado infantería.

Los escuadrones franceses tenían en frente suyo cuatro o cinco mil hombres protegidos por numerosas zanja y otros trabajos de arte; así pues antes de atacarlos era necesario al menos formarse en orden de batalla.

Las baterías levantadas en la ribera del Rhin disparaban contra la torre de Tullies y protegían el paso de los refuerzos.

El príncipe de Condé, lleno de impaciencia, entró en una barca con el duque de Luxemburgo, el de Enghien y el de Longueville; sus caballos les seguían a nado.

Dos regimientos de caballería acababan de entrar en el río.

Cuando el príncipe de Condé y los caballeros de su casa llegaron a la plaza, cubierta de cadáveres, los escuadrones de los señores de Bevel, de Pilois, y de Bligny habían empezado el combate con una división enemiga salida de los atrinchamientos para sostener a los fugitivos.

Los franceses, que estaban en razón de uno a diez, se batían con ímpetu extraordinario, los holandeses que no esperaban tan repentinamente y furiosos ataques, se hallaban en la mayor consternación.

El príncipe de Condé y el conde de

caballo del conde de Nogen cayó sobre su dueño sumergiéndolo en el abismo y ambos fueron arrastrados por la corriente.

Un balazo mata el caballo de un coronel de coraceros, el señor de Brassay; el valiente joven salta al río y nada con una sola mano llevando en la otra su estandarte.

El señor de Pomereux al verle, vuelve a entrar en el río, le ayuda a tomar pie y vuelve al combate.

En el entretanto iban llegando sucesivamente los coraceros; el señor de Rovel, herido y cubierto de sangre, anima a los soldados, éstos se repliegan y caen sobre los holandeses que desbaratados ya y desalentados, huyen en la más completa dispersión.

La espada de La-Derrota estaba cubierta de sangre hasta la empuñadura.

Bella-Rosa prosigue su carrera.

Cornelio y Grippard herían a diestro y siniestro.

El señor de Nanerats había pasado con los coraceros del señor Rovel y de un salto se había puesto al lado de Bella-Rosa.

El señor de Pomereux perseguía a los fugitivos, y les malaba con el puño de su espada.

—¡Tenedos! volved, ¡que se os vea la cara! ¡gritaba el conde, mitad serio y mitad sonriendo.

Los holandeses se repliegan nuevas

izquierda, y hagamos ver a esta canalla que el acero puede tanto como el plomo.

Y saltando por encima del cadáver del marqués de la Force, cargó sobre los holandeses que se vieron precisados a volver grupas.

Al cabo de cincuenta pasos, mezclados en horrosa confusión soldados y caballeros, vencedores y vencidos, jinetes y peones, llegaron a las trincheras.

El señor de Nanerats había dado su caballo al señor de Luxemburgo, a quien le habían succionado el suyo.

La-Derrota al ver desmontados a sus dos jefes se apodó.

El señor de Pomereux que se había apoderado de una bandera, luchaba al lado del duque de Longueville, adelantándose como cosa de la mitad de lo largo de su caballo.

El joven duque procuraba llegar a la trinchera antes que el conde.

—En Versalles os caería el peso; mi querido duque; le dijo sonriendo el señor de Pomereux; pero hemos dejado la etiqueta a la otra parte del Rhin.

Aún hablaba el conde, cuando la infantería holandesa preparó sus imprecaciones y apuntó.

Al ver esto, La-Derrota lanzó un grito al señor de Nanerats y Bella-Rosa y les forzó a lumbars con fuerza irresistible.

—¡Corred! ¡grito con acento de